

00004409

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec



Lo Certifico:

Acta de Inscripción**Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 155**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 252**Periodo:** 2019**Fecha de Repertorio:** miércoles, 09 de enero de 2019**1.- Fecha de Inscripción:** miércoles, 09 de enero de 2019 12:07**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

COMPRADOR

Natural	1316495363	CANTOS LOPEZ YESTER ANTONELLA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	-------------------------------	-----------	--------	-------

VENDEDOR

Natural	1304792623	CANTOS CEDEÑO FRANKLIN MARIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	------------------------------	-----------	--------	-------

Natural	1304646324	LOPEZ ZAMBRANO YESTER MARLLORY	CASADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	--------------------------------	-----------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 de enero de 2019

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:



Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2163801000	20/02/2013 0.00:00	39175	600,00 m2.	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de un terreno ubicado en la Ciudadela LA PRADERA, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: La avenida segunda con veinte metros, ATRÁS, Propiedad del Sr. Aquiles Mena Alonzo, con veinte metros, POR EL COSTADO DERECHO, Con propiedad del Sr. Aquiles Mena Alonzo y treinta metros, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, con propiedad del Sr. Hernán Zambrano, con treinta metros. Con una Superficie total de SEISCIENTOS METROS CUADRADOS

Dirección del Bien: Ciudadela LA PRADERA

Superficie del Bien: 600,00 m2.

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA

Un terreno ubicado en la Ciudadela LA PRADERA, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con una Superficie total de SEISCIENTOS METROS CUADRADOS.

* * En virtud de que la Sra. Yester Antonella Cantos Lopez es dueña de los Derechos y Acciones Hereditarias del predio descrito anteriormente y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo 2212 del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse, reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Certo y Determinado.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Impreso por: yessenia_parrales

Administrador

miércoles, 9 de enero de 2019

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y
ACCIONES Y TERMINACION DE
COMUNIDAD

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 155

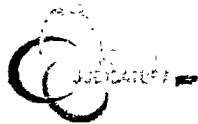
Folio Final: 0

Número de Repertorio: 252

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: miércoles, 09 de enero de 2019

Registrador de la Propiedad



Factura: 001-002-000039387

00004410



20191308001P00083

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20191308001P00083						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE ENERO DEL 2019, (10:50)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOPEZ ZAMBRANO YESTER MARLLORY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304646324	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CANTOS CEDEÑO FRANKLIN MARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304792623	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CANTOS LOPEZ YESTER ANTONELLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1316495363	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
67772.58							

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308001P00083						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE ENERO DEL 2019, (10:50)						

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CANTOS LOPEZ YESTER ANTONELLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1316495363	ECUATORIANA	PETICIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		TERMINACIÓN DE COMUNIDAD HEREDITARIA					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



00004411



2019	13	08	01	P	00083
------	----	----	----	---	-------

PRIMERA PARTE: ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE DERECHOS
Y ACCIONES.-

OTORGAN LOS CÓNYUGES:

YESTER MARLLORY LOPEZ ZAMBRANO

Y FRANKLIN MARIO CANTOS CEDEÑO.-

A FAVOR DE LA SEÑORA:

YESTER ANTONELLA CANTOS LOPEZ.-

CUANTÍA:

\$ 67.772,58

DI, dos copias

SEGUNDA PARTE: TERMINACIÓN DE COMUNIDAD
HEREDITARIA.-

QUE OTORGA LA SEÑORA:

YESTER ANTONELLA CANTOS LOPEZ.-

CUANTÍA:

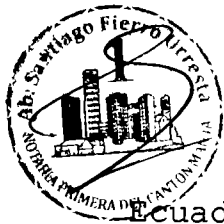
Indeterminada.-

DI, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del
Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del

**NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA**

Juanita



Ecuador, hoy día lunes siete de enero del año dos mil diecinueve, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta; con plena capacidad, libertad y conocimiento, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "**VENEDORES**", los cónyuges: señora **YESTER MARLLORY LOPEZ ZAMBRANO**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, seis, cuatro, seis, tres, dos, guion cuatro **(130464632-4)**, nacionalidad ecuatoriana, de cincuenta y cinco años de edad, de estado civil casada, de ocupación estudiante, domiciliada en esta ciudad de Manta en la ciudadela la Pradera, avenida P10 entre calle P19 y P21, con número telefónico 0967559995, correo electrónico jesterlopez1234@yahoo.es, por sus propios y personales derechos; y, señor **FRANKLIN MARIO CANTOS CEDEÑO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, siete, nueve, dos, seis, dos, guion tres **(130479262-3)**, nacionalidad ecuatoriana, de cincuenta y dos años de edad, de estado civil casado, de ocupación empleado público, domiciliado en esta ciudad de Manta en la ciudadela 15 de abril, con número telefónico 0995370447, no posee correo electrónico según declara, por sus



00004412

propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de "COMPRADORA" la señora **YESTER ANTONELLA CANTOS LOPEZ**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, seis, cuatro, nueve, cinco, tres, seis, guion tres (131649536-3) nacionalidad ecuatoriana, de veinticuatro años de edad, de estado civil casada, de ocupación empleada privada, domiciliada en esta ciudad de Manta en la Ciudadela La Pradera, con número telefónico 0987081448, correo electrónico antho.cantos29@gmail.com, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes se encuentran hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención



de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de Compraventa de Derechos y Acciones y Terminación de la Comunidad Hereditaria, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **"SEÑOR**

NOTARIO:- En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Compraventa de Derechos y Acciones Hereditarias y Terminación de la Comunidad Hereditaria, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA PARTE:**

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.-

COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración, otorgamiento y suscripción de la escritura pública de Compraventa de Derechos y Acciones Hereditarias, por una parte, en calidad de **"VENEDORES"**, los cónyuges: señora **YESTER MARLLORY LOPEZ ZAMBRANO**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, seis, cuatro, seis, tres, dos, guion cuatro **(130464632-4)**, / nacionalidad ecuatoriana, de cincuenta y cinco años de edad, de estado civil casada, de ocupación estudiante, domiciliada en esta ciudad de Manta en la ciudadela

00004413



la Pradera, avenida P10 entre calle P19 y P21, con número telefónico 0967559995, correo electrónico jesterlopez1234@yahoo.es , por sus propios y personales derechos; y, señor **FRANKLIN MARIO CANTOS CEDEÑO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, siete, nueve, dos, seis, dos, guion tres **(130479262-3)**, nacionalidad ecuatoriana, de cincuenta y dos años de edad, de estado civil casado, de ocupación empleado público, domiciliado en esta ciudad de Manta en la ciudadela 15 de abril, con número telefónico 0995370447, no posee correo electrónico según declara, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de "**COMPRADORA**" la señora **YESTER ANTONELLA CANTOS LOPEZ**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, seis, cuatro, nueve, cinco, tres, seis, guion tres **(131649536-3)**, nacionalidad ecuatoriana, de veinticuatro años de edad, de estado civil casada, de ocupación empleada privada, domiciliada en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos. **SEGUNDA:**
ANTECEDENTES.- a) Los Vendedores declaran que son propietarios de los Derechos y Acciones Hereditarias de un terreno ubicado en la Ciudadela **LA PRADERA**, de la Parroquia Tarqui del Cantón



Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** La avenida segunda con veinte metros; **ATRÁS:** Propiedad del Sr. Aquiles Mena Alonzo, con veinte metros; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con propiedad del Sr. Aquiles Mena Alonzo y treinta metros; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** con propiedad del Sr. Hernán Zambrano, con treinta metros. Con una **SUPERFICIE TOTAL** de SEISCIENTOS METROS CUADRADOS. / Inmueble que fue adquirido, mediante Escritura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones, celebrada ante la Notaria Primera de Manta el 10 de febrero del 2006 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 07 de agosto del 2006. // **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes que han quedado señalados los vendedores los cónyuges **YESTER MARLLORY LOPEZ ZAMBRANO Y FRANKLIN MARIO CANTOS CEDEÑO**, libre y voluntariamente tienen a bien dar en venta real y perpetúa enajenación a favor de la señora **YESTER ANTONELLA CANTOS LOPEZ**, quien compra, adquiere y acepta para sí, los Derechos y Acciones y más condiciones sobre el Inmueble que consiste en un terreno ubicado en la Ciudadela LA PRADERA, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL**



00004414

FRENTE: La avenida segunda con veinte metros;

ATRÁS: Propiedad del Sr. Aquiles Mena Alonzo, con veinte metros; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con

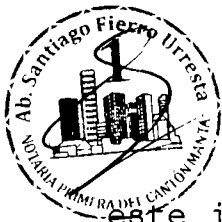
propiedad del Sr. Aquiles Mena Alonzo y treinta metros; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** con propiedad

del Sr. Hernán Zambrano, con treinta metros. Con una **SUPERFICIE TOTAL** de SEISCIENTOS METROS

CUADRADOS. **CUARTA: PRECIO.-** El precio convenido mutuamente por las partes es la cantidad de \$67.772,58 (SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CON 58/100 CENTAVOS DE DÓLAR), que los vendedores, declaran haberlos recibido de la COMPRADORA, en dinero en efectivo, a su entera satisfacción y sin lugar a reclamo posterior alguno reconociendo que no existe lesión enorme.- **QUINTA:**

TRANSFERENCIA DE DOMINIO.- Los VENDEDORES, declarándose pagados transfieren a favor de la COMPRADORA, es decir la señora **YESTER ANTONELLA CANTOS LOPEZ**, el dominio del bien inmueble descrito en clausulas anteriores, en la forma establecida en este contrato.- **SEXTA: SANEAMIENTO.-** Los Vendedores

declaran que los Derechos y Acciones Hereditarias que se transfieren sobre el bien inmueble expresamente señalado en la cláusula tercera de



este instrumento se encuentra libre de gravamen, no obstante se obligan al saneamiento correspondiente en las condiciones previstas en la ley. **SEPTIMA:** /

IMPUESTOS Y GASTOS.- Los gastos e impuestos que demande la celebración e inscripción de la escritura pública de Compraventa de Derechos y Acciones Hereditarias serán de cuenta de la compradora. / **OCTAVA: ACEPTACION.-** Las partes

vendedores y compradora aceptan libre y voluntariamente el contenido del presente contrato, por estar plenamente de acuerdo y convenir a sus mutuos intereses, consecuentemente declaran su plena conformidad. **NOVENA: AUTORIZACION.-** / Los

vendedores autorizan a la Compradora para que inscriba la presente escritura pública en el Registro de la Propiedad correspondiente. / **LA DE**

ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la perfecta validez de este contrato. **SEGUNDA PARTE:** /

TERMINACIÓN DE COMUNIDAD HEREDITARIA.- PRIMERA:

INTERVINIENTE.- Comparece a la celebración de la presente escritura, la señora **YESTER ANTONELLA CANTOS LOPEZ**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, seis, cuatro, nueve, cinco, tres, seis, guion tres (131649536-3), nacionalidad



00004415

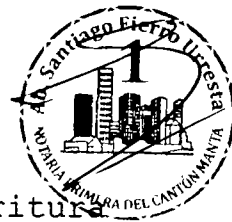
ecuatoriana, de veinticuatro años de edad, de estado civil casada, de ocupación empleada privada, domiciliada en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos. **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- a) Mediante Escritura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones, celebrada en la primera parte de este contrato, la señora YESTER ANTONELLA CANTOS LOPEZ, adquirió por compra a los cónyuges YESTER MARLLORY LOPEZ ZAMBRANO Y FRANKLIN MARIO CANTOS CEDEÑO, los derechos y acciones fincados sobre un inmueble consiste en un terreno ubicado en la Ciudadela LA PRADERA, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** La avenida segunda con veinte metros; **ATRÁS:** Propiedad del Sr. Aquiles Mena Alonzo, con veinte metros; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con propiedad del Sr. Aquiles Mena Alonzo y treinta metros; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** con propiedad del Sr. Hernán Zambrano, con treinta metros. Con una **SUPERFICIE TOTAL** de SEISCIENTOS METROS CUADRADOS; Lote de terreno que los cónyuges YESTER MARLLORY LOPEZ ZAMBRANO Y FRANKLIN MARIO CANTOS CEDEÑO, adquirieron mediante Escritura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones, celebrada ante la Notaria Primera de



Manta el 10 de febrero del 2006 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 07 de agosto del 2006, al señor LOOR VERA FRANCISCO JOSE, y este a su vez adquirió el predio antes descrito a los herederos del Causante BARRERA FLORES CARLOS HUMBERTO, mediante Escritura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones Hereditarias, celebrada ante la Notaria Primera de Manta el 22 de diciembre del 2003 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 22 de enero del 2004. **TERCERA: TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA.-** En virtud de que la señora **YESTER ANTONELLA CANTOS LOPEZ**, es dueña de la totalidad de los Derechos y Acciones Hereditarias del predio descrito en la cláusula segunda del presente contrato, el mismo que se encuentra adquirido en la primera parte de este contrato; y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo Dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la Comunidad Hereditaria que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado. **CUARTA: ACEPTACION.-** La compareciente **YESTER ANTONELLA CANTOS LOPEZ**, por

00004416



sus propios derechos, acepta la presente Escritura

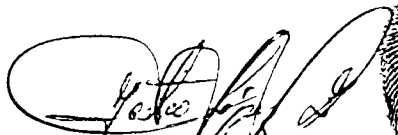
Pública de Terminación de Comunidad por ser conveniente a sus intereses. **QUINTA: GASTOS.-** Los

gastos que demanden la celebración de la presente escritura hasta su inscripción en el Registro de la Propiedad de Manta, Provincia de Manabí, serán por cuenta de la compareciente. **SEXTA: INSCRIPCION.-**

Queda facultada la compareciente para que por sí, o por interpuesta persona obtengan la inscripción del presente contrato en el Registro de la Propiedad correspondiente. **SEPTIMA: LAS DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la perfecta validez de este contrato". Hasta aquí la minuta que con junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado Eduardo Mendoza Arce, matricula número: trece, dos mil diecisiete, ciento veintitrés del Foro de Abogados (13-2017-123), para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto



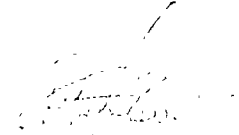
quedando incorporada en el protocolo de esta
notaria, de todo cuanto **DOY FE.-**


f) **SRA. YESTER MARLLORY LOPEZ ZAMBRANO**
C.C. N°.- 130464632-4

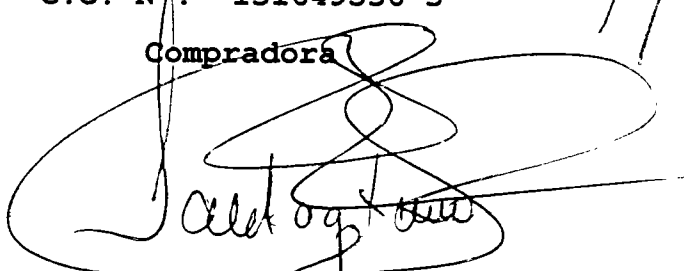
Vendedora


f) **SR. FRANKLIN MARIO CANTOS CEDEÑO**
C.C. N°.- 130479262-3

Vendedor


f) **SRA. YESTER ANTONELLA CANTOS LOPEZ**
C.C. N°.- 131649536-3

Compradora


ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DE MANTA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CECULA 07
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
**LOPEZ ZAMBRANO
YESTER MARLLORY**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
MANTA
MANTA**
FECHA DE NACIMIENTO **1983-03-30**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**FRANKLIN MARIO
CANTOS CEDENO**

130464632-4



00004417

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN DEL NACIONAL
ESTUDIANTE
LOPEZ GILBERTO
ZAMBRANO GLADYS

MANTA
2016-01-11
2026-01-11



V3343V2242

[Signature]

[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACION

036

036 - 164

1304646324

CANTON

NUMERO

CECULA

LOPEZ ZAMBRANO YESTER MARLLORY
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA 1



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Manta, a.....

07 ENE 2013



[Signature]
Ah. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304646324

Nombres del ciudadano: LOPEZ ZAMBRANO YESTER MARLLORY

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 28 DE FEBRERO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CANTOS CEDEÑO FRANKLIN MARIO

Fecha de Matrimonio: 13 DE OCTUBRE DE 1989

Nombres del padre: LOPEZ GILBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO GLADYS

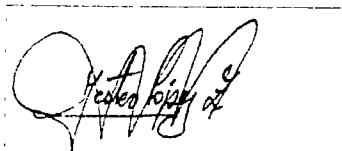
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE ENERO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE ENERO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Yester Lopez

N° de certificado: 193-186-69388



193-186-69388

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

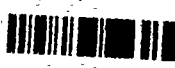


00004418

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CANTOS CEDEÑO FRANKLIN MARIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ
MANTA
TARQUI
FECHA DE NACIMIENTO **1988-10-15**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
YESTER MARLLORY LOPEZ ZAMBRANO

130479262-3




BACHILLERATO EMPLEADO PUBLICO
V4443V4444

CANTOS PEREZ JOSE AGAPITO
APELLIDOS Y NOMBRES
CEDEÑO GLADYS
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
2015-08-21
2025-08-21



[Handwritten signatures]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2016

013
JUNTA N°

013 - 106
NUMERO

1304792623
CÉDULA

CANTOS CEDEÑO FRANKLIN MARIO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABÍ
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
devuelto al interesado en **32**
fojas utiles.
Manta, a **07 ENE 2013**

[Handwritten signature]

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304792623

Nombres del ciudadano: CANTOS CEDEÑO FRANKLIN MARIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 15 DE OCTUBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ ZAMBRANO YESTER MARLLORY

Fecha de Matrimonio: 13 DE OCTUBRE DE 1989

Nombres del padre: CANTOS PEREZ JOSE AGAPITO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO GLADYS

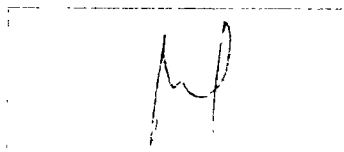
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE ENERO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Validado

N° de certificado: 190-186-69417



190-186-69417

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00004419

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA No. 131649536-3

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CANTOS LOPEZ
YESTER ANTONELLA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1994-09-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
CESAR MICHAEL
CORREA MOREIRA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CANTOS CEDEÑO FRANKLIN MARIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE LOPEZ ZAMBRANO YESTER MARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-11-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-22

V4444V4444



PRIMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

004

004 - 042

1016495360

CANTOS LOPEZ YESTER ANTONELLA
APELLIDOS Y NOMBRES



MANTO
MANTA
CANTON
LOS ESTEROS
PARROQUIA



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en.....
fojas útiles.

Manta, a.....

07 ENE 2013



Ab. Santiago Ferro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1316495363

Nombres del ciudadano: CANTOS LOPEZ YESTER ANTONELLA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 2 DE SEPTIEMBRE DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CORREA MOREIRA CESAR MICHAEL

Fecha de Matrimonio: 22 DE NOVIEMBRE DE 2013

Nombres del padre: CANTOS CEDEÑO FRANKLIN MARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOPEZ ZAMBRANO YESTER MARLLORY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE NOVIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE ENERO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 193-186-69449



193-186-69449

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00004420

Ficha Registral-Bien Inmueble

39175



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18029310, certifico hasta el día de hoy 19/12/2018 9:43:49, la Ficha Registral Número 39175.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX

Fecha de Apertura: miércoles, 20 de febrero de 2013 Parroquia : TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: Ciudadela LA PRADERA

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de un terreno ubicado en la Ciudadela LA PRADERA, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: La avenida segunda con veinte metros, ATRÁS, Propiedad del Sr. Aquiles Mena Alonzo, con veinte metros, POR EL COSTADO DERECHO, Con propiedad del Sr. Aquiles Mena Alonzo y treinta metros, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, con propiedad del Sr. Hernán Zambrano, con treinta metros. Con una Superficie total de SEISCIENTOS METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	112	22/ene/2004	1.304	1.332
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1737	07/ago/2006	23.277	23.288

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 22 de enero de 2004 Número de Inscripción: 112 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 206 Folio Inicial:1.304
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:1.332
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de diciembre de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Gananciales y de Derechos y Acciones.- sobre un terreno ubicado actualmente en la Ciudadela "LA PRADERA", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

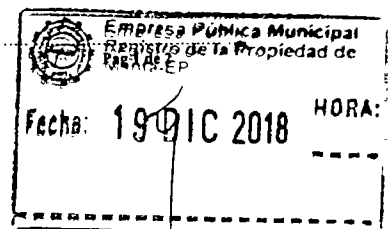
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000066675	BARRERA FLORES CARLOS HUMBERTO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1704453867	LOOR VERA FRANCISCO JOSE	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000066681	BARRERA MIRANDA CRISTHIAN HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000066678	BARRERA MIRANDA SILVIA CATHERINE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000066680	BARRERA MIRANDA JORGE LIZANDRO	NO DEFINIDO	MANTA	

Certificación Impresa por :kleire_salto1

Ficha Registral:39175

miércoles, 19 de diciembre de 2018 9:43





VENDEDOR 800000000066679BARRERA MIRANDA CARLOS ALBERTO NO DEFINIDO MANTA
VENDEDOR 800000000066674MIRANDA GONZALEZ NELLY FRANCISCA VIUDO(A) MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 07 de agosto de 2006 Número de Inscripción: 1737 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3652 Folio Inicial:23.277
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:23.288
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 10 de febrero de 2006
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de un terreno ubicado en la Ciudadela LA PRADERA, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con una Superficie total de SEISCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1304646324	LOPEZ ZAMBRANO YESTER MARLLORY	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1304792623	CANTOS CEDEÑO FRANKLIN MARJO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1704453867	LOOR VERA FRANCISCO JOSE	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	112	22/ene/2004	1 304	1.332

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:43:49 del miércoles, 19 de diciembre de 2018

A petición de: MENDOZA ARCE EDUARDO LUIS

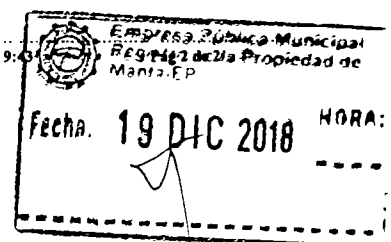
Elaborado por :KLEIRE SALTOS
1313163699.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

00004421

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 00158126

Nº ELECTRÓNICO : 64011

Fecha: Miércoles, 26 de Diciembre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigor existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-16-38-01-000

Ubicado en: LA PRADERA AV. SEGUNDA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 600.00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1304792623	CANTOS CEDEÑO FRANKLIN Y SRA. D/A HRDOS.-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 30,853.21

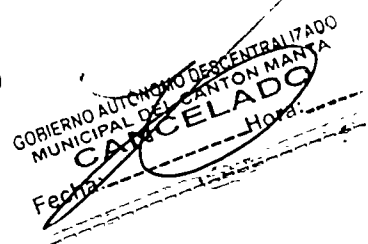
CONSTRUCCIÓN: 36,919.37

AVALÚO TOTAL: 67,772.58

SON: SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS DÓLARES CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V9143BSEVJN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por Zamora Lucas Joel Fabricio, 2018-12-26 09:03:10.



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



Alcaldia@Manta.Gob.Ec



Calle 9 y avenida 4



www.manta.gob.ec

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0096338

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONTRUCCION
perteneciente a CANTOS CEDEÑO FRANKLIN Y SRA D/A HRDOS
ubicada LA PRADERA AV SEGUNDA
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$67772.58 SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS DOLARES 58/100.
CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

DANIEL SALDARRIAGA

Manta, 27 DE DICIEMBRE DEL 2018


Director Financiero Municipal

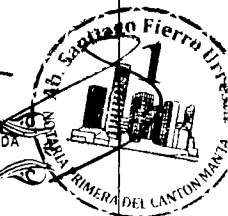


00004422

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0125779



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
CANTOS CEDENO FRANKLIN Y SRA. D/A HRDOS.

Por consiguiente se establece que no existe deuda de esta Municipalidad

Manta, 27 de DICIEMBRE de 2018
VALIDO PARA LA CLAVE CATRASTAL:
2163801000 LA PRADERA AV. SEGUNDA





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 120676

COMPROBANTE DE PAGO

27/12/2018 09:27:00

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-16-38-01-000	600,00	67772,58	398435	120676

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1304792623	CANTOS CEDENO FRANKLIN Y SRA. D/A HRDOS	LA PRADERA AV SEGUNDA	Impuesto principal	677,73
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	203,32
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	881,05
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	881,05
1316495363	CANTOS LOPEZ YESTER ANTONELLA	S	SALDO	0,00

EMISION: 27/12/2018 09:26:59 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Este documento es firmado electrónicamente.
Código de Verificación (CSV):

T2008765740
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



ESPACIO
EN BLANCO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 120677

COMPROBANTE DE PAGO

00004423

27/12/2018 09:27:48

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-16-38-01-000	600,00	67772,58	398437	120677

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1304792623	CANTOS CEDEÑO FRANKLIN Y SRA D/A HRDOS.	LA PRADERA AV SEGUNDA	GASTOS ADMINISTRATIVOS	10,95
			Impuesto Principal Compra-Venta	18,85
			TOTAL A PAGAR	29,80
			VALOR PAGADO	29,80
			SALDO	0,00

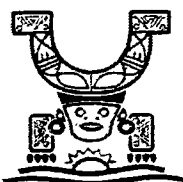
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1316495363	CANTOS LOPEZ YESTER ANTONELLA	S

EMISION: 27/12/2018 09:27:46 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
Municipio de Manta



Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV).
T1413016984
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR

ESPACIO
EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000124320

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: 1360020070001 CANTOS CEDENO FRANKLIN Y SRA. D/A HRIOSCLAVE CATASTRAL:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: LA PRADERA AV. SEGUNDA MZ.O-1

DIRECCIÓN:

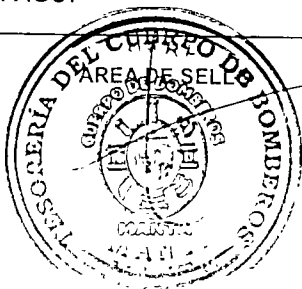
DATOS DEL PREDIO

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 603052
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 27/12/2018 10:06:38



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

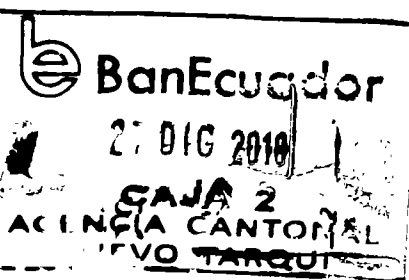
VALIDO HASTA: miércoles, 27 de marzo de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

**ESPACIO
EN BLANCO**

BanEcuador B.P.
27/12/2018 10:39:58 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 880143546
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:mpvera
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA MANT
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectiva: 0.54
IVA % 0.06
TOTAL: 1.60
SUJETO A VERIFICACION



ORIGINAL CLIENTE

00004424



SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN
LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-
2019130801P00083 **EL NOTARIO.-**

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



**ESPACIO
EN BLANCO**

PACIFIC ISLANDS

PACIFIC ISLANDS

00004425

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

155

Número de Repertorio:

252

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Nueve de Enero de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 155 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1316495363	CANTOS LOPEZ YESTER ANTONELLA	COMPRADOR
1304792623	CANTOS CEDEÑO FRANKLIN MARIO	VENDEDOR
1304646324	LOPEZ ZAMBRANO YESTER MARLLORY	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2163801000	39175	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD

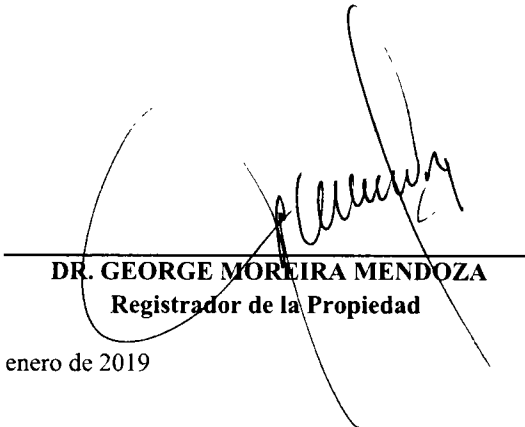
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Fecha : 09-ene./2019

Usuario: yessenia_parrales



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 9 de enero de 2019